

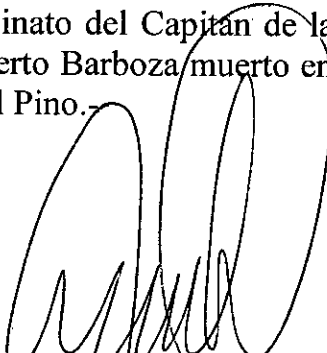
**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Su profundo repudio y consternación frente al asesinato del Capitán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Eliseo Alberto Barboza muerto en cumplimiento del deber en la localidad de Virrey del Pino.



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



FUNDAMENTOS

La inseguridad atraviesa a la sociedad argentina y una de sus causas, sin lugar a dudas, es el bajo ingreso que perciben los policías. Muchos de los efectivos optan por trabajar casi sin dormir para alcanzar un salario que roce lo aceptable, resignando una vida familiar normal.

El Capitán Eliseo Alberto Barboza, de 50 años, y ante la realidad económica planteada, decide iniciar un emprendimiento comercial en su domicilio ubicado en la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza.

Pero el salvajismo tocó su destino. Ayer a la madrugada, mientras el policía con oficio de panadero manufacturaba pan junto a su esposa y su suegro, llegaron dos jóvenes, al parecer estimulados con drogas, y en lugar de adquirir la mercadería intentaron robarle.

Hubo un forcejeo y Barboza se identifica como efectivo policial y terminó muerto. Uno de los delincuentes le pegó un culatazo en la cabeza y al caer lo fusiló de dos disparos. Uno impactó en el cráneo y el otro en el tórax.

Tras cometer el crimen, los asaltantes escaparon corriendo.

La mujer de la víctima fatal, tomó el arma reglamentaria de Barboza y los persiguió en su huida. Detonó la pistola varias veces pero no lesionó a nadie. Más tarde detuvieron a dos sospechosos, de 16 y 18 años, que vivían en el barrio y conocían al policía, a quienes se les secuestró un arma que, presumiblemente, fue la que emplearon para matarlo.

El efectivo se desempeñaba en la comisaría de Virrey del Pino y era padre de siete hijos. Además de su labor policial, el efectivo había equipado en su casa una panadería familiar y le vendía a los vecinos de la zona.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

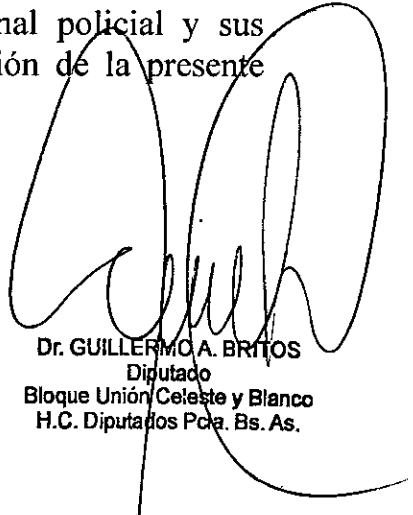
El hecho ocurrió el viernes 8 del corriente, cerca de las 3.30, cuando Barboza estaba franco de servicio y trabajaba en su emprendimiento.

La mujer posteriormente declaró ante el fiscal de la causa que los agresores son del barrio "...siempre les regalábamos el pan y luego se iban tranquilos".

La grave situación de inseguridad que gobierna en la Provincia de Buenos Aires, vuelve a tomar una nueva víctima fatal. Siendo el Capitán Eliseo Alberto Barboza, quien se convirtió en el decimocuarto policía bonaerense asesinado en 2013, entre los cuales hay tres mujeres.

Por ello, no es menor destacar los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, evitando con estos sensibles gestos de esta Honorable Cámara, la insensibilidad que la cotidianidad de estos aberrantes hechos puede producir.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.